

Trabajar hasta morir o trabajar para ser pobre

Por: Edgar Isch L. 06/10/2021

La explotación capitalista tiene expresiones que dejan en claro la verdad de considerar que las condiciones laborales que le caracterizan son de una “esclavitud asalariada”, como se las llamara desde el marxismo. Esto sin considerar que de acuerdo con la Organización Internacional de Trabajo (OIT) de las Naciones Unidas se estima que en cualquier momento dado de 2016, 40,3 millones de personas han estado sometidas a la esclavitud moderna.

Esta cifra incluye 24,9 millones en trabajo forzoso y 15,4 millones en matrimonio forzoso, teniendo que 1 de cada cuatro víctimas de la esclavitud moderna que son niños o niñas (OIT, 2017).[\[i\]](#)

El dato anterior permite cuestionar: si conocen el número de esclavos, saben en donde se encuentran. ¿Entonces, por qué la llamada comunidad internacional no hace nada para evitar esta violación generalizada de derechos humano? Hay, cuando menos una complicidad con lo que se sucede, al grado que nos dan la noticia sobre la existencia de esclavos, como si fuese natural.

Muerte por exceso de trabajo I

Sin embargo, este no es el único aspecto del trabajo super-explotado. Con formas neoliberales orientadas a la mayor acumulación de riqueza, se están acentuando condiciones laborales de enfermedad y muerte. Hace unos años en Japón establecieron una palabra nueva para definir la muerte por exceso de trabajo, *karoshi*, resultado de formas de flexibilización que llevaron a jornadas de hasta 70 horas semanales y los círculos de calidad total, mecanismo que convertía a cada trabajador en un vigilante y demandante del trabajo del otro, en favor del empresario.

En mayo de este año la OIT y la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicaron el reporte que demuestra que las jornadas de trabajo prolongadas aumentan las defunciones por cardiopatía isquémica o por accidentes cerebrovasculares[\[ii\]](#). De acuerdo con este estudio, el exceso de trabajo y estrés laboral provocaron 745.000 muertes por accidente cerebrovascular y cardiopatía isquémica en 2016.

El reporte concluye también que trabajar 55 horas o más a la semana se asoció con un 35% más de riesgo de accidente cerebrovascular y un 17 % más de riesgo de morir por una enfermedad cardíaca, incluso años después de suprimir este régimen extenuante.

Lo más destacable es que no se trata de un fenómeno aislado. En 2016, a nivel mundial estaban expuestas a largas horas de trabajo (de 55 o más a la semana) unos 488 millones de personas, equivalente al 8.9% del total mundial.

En América Latina los países con más muertes relacionadas con estas causas serían Colombia, Perú, Paraguay y Bolivia, mientras en lugares intermedios estarían Ecuador y Argentina. Esto, por supuesto, no lo mencionan las burguesías el momento de comparar salarios en países hermanos.

Muerte por exceso de trabajo II

Otro reciente estudio mundial^[iii], igualmente presentado de manera conjunta por la OIT y la OMS señala que las enfermedades y los traumatismos relacionados con el trabajo provocaron la muerte prematura de 1,9 millones de personas al año. Esta cifra viene creciendo lentamente desde las mediciones de 2000 y 2010 hasta 2016.

El estudio considera 19 factores de riesgo ocupacional. Entre ellos, la exposición a largas jornadas laborales, asociadas con 750 mil muertes prematuras al año, y la exposición a contaminantes relacionadas con unas 450 mil muertes.

El número de muertes prematuras por el trabajo en algunos países de América Latina, para 2016 es: Argentina, 9.478 trabajadores; Brasil, 28.355; Chile, 2.168; Colombia, 6 719; Ecuador, 2.030 (349 muertes al año relacionadas a las extensas horas de trabajo, casi una diaria); México, 16.452; Perú, 4.250; Uruguay, 740.

La cultura laboral del sobre-esfuerzo

Cabe señalar que en los estudios anteriores no se considera, por ejemplo, el trabajo con el cual el trabajador o trabajadora busca complementar su salario en otra empresa, los esfuerzos de obtención de ingresos como trabajadores informales o el trabajo doméstico. Todo ello plantea que la situación es aún más grave que la planteada.

La justificación la armaron con una serie de dispositivos ideológicos que, de tanto repetirlos, han entrado en el pensamiento de millones como “sentido común”. Entre ellos está la meritocracia, que miente sobre las condiciones desiguales de competencia; poner en la responsabilidad individual el tener o no tener empleo; o señalar que el pobre es pobre porque quiere serlo y no se esfuerza. Los datos oficiales anteriores demuestran que el pobre es el que más se esfuerza para las empresas y que su premio será la enfermedad y la muerte prematura.

A ello se suma el alto número de desempleados que sirven como presión para bajar los sueldos. Aquí se detecta otra área de estudio: ¿Cuántos trabajadores y trabajadoras mueren por estar mal alimentados? ¿O por las condiciones insalubres de vida, ya que el salario no les alcanza para condiciones mínimas de vida?

El teletrabajo se está convirtiendo en otra fuente de sobre esfuerzo, de más horas de trabajo, de conexión permanente al sistema productivo, pero se le presenta como un paso a la libertad en el uso del tiempo. El empleado sabe que ello no es verdad. Y sabe que con esta modalidad se busca menor interacción social para que cada uno caiga en la trampa del “sálvese quien pueda”, con menos posibilidades de organización y lucha conjunta. Individualmente, será cada uno más fácilmente explotado.

Una vez más, estos datos subirían ampliamente el número de muertes como resultado de las condiciones laborales injustas, de super explotación que pide el neoliberalismo.

La lucha necesaria

La defensa de las jornadas máximas de 8 horas diarias y 40 horas semanales resulta indispensable, así como la exigencia de la jornada laboral con menos horas pero igual salario para considerar tiempos como los de viajes necesarios y para que las horas que quedan permitan contratos a nuevos empleados, en las mismas condiciones.

Lo otra acción que se plantea, es frenar e impedir las nuevas reformas laborales que, como es el caso del Ecuador, llegan a plantear condiciones de precarización laboral extremas, que incluyen que el trabajador que es despedido pague una indemnización al empresario.

La lucha, como vemos, debe expresarse en lo ideológico, en lo económico, lo legal y lo político. Se requiere en esta época que se plantee el problema del poder. Mientras siga en manos de la burguesía, las oligarquías y las transnacionales, lo único que espera es la continuidad en el daño de las condiciones laborales y de vida de las mayorías.

Notas

[\[i\]](#) International Labour Organization and Walk Free Foundation (2017). Global estimates of modern slavery: Forced labour and forced marriage. Geneva.

[\[ii\]](#) WHO/ILO (2021). Global, regional, and national burdens of ischemic heart disease and stroke attributable to exposure to long working hours for 194 countries, 2000–2016. En: Environment International, Volume 154, September 2021, 106595.

[\[iii\]](#) OIT-OMS (2021). Joint Estimates of the Work-related Burden of Disease and Injury, 2000–2016. Geneva.

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Question digital

Fecha de creación

2021/10/06